



MUNICIPIO DE CALKINÍ

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

PROGRAMA : SH.- VIVIENDA

SUBPROGRAMA : SH 02 0.- AMPLIACION DE VIVIENDA

Acta de entrega – Recepción de la obra:

CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE DZITBALCHE.

Fecha: 08 DE AGOSTO DE 2019

Hora: 14:00 HORAS

Nombre del proyecto: CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE DZITBALCHE.

Población: DZITBALCHE

Estado: CAMPECHE

1.- *Servicio y tipo de obra realizada*

TIPO DE OBRA

CONSTRUCCION	AMPLIACION	MODIFICACION	REHABILITACION	CONSERVACION	MANTENIMIENTO
X					

Marque con una X el tipo de obra en la columna correspondiente (ver definición de tipo de obra en el instructivo)

2.- *Fecha de inicio:* 31 DE MAYO DE 2019

Fecha de Término: 08 DE AGOSTO DE 2019.

3.- *La obra fue realizada en el tiempo previsto*

SI (X)

NO ()

4.- *Mencione las causas que retrasaron o anticiparon su terminación:*

SE REPROGRAMO POR ATRASO EN EL PAGO DEL ANTICIPO

"EL PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO O PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER SANCIONADO DE ACUERDO A LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE"

Calkiní, Campeche.



5.- Nombre de la Dependencia Ejecutora:

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

6.- Inversión

	TOTAL	APORTACION			OTROS
		FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	
AUTORIZADA:	\$2,186,168.74	-----	-----	\$2,186,168.74	-----
EJERCIDA:	\$2,163,703.21	-----	-----	\$2,163,703.21	-----

De la obra

* Especifique quién realizó la aportación: FISM 100%

7.- Descripción breve y clara de la obra realizada.

Descripción de la obra:

CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE DZITBALCHE.

- COLOCACION DE LETRERO
- TRAZO Y NIVELACION
- EXCAVACION PARA MAMPOSTERIA
- ANLAJE DE CASTILLOS AHOHADOS Y ARMADOS
- CONSTRUCCION DE MURO DE BLOCK
- COLADO DE CASTILLOS
- CONSTRUCCION DE CADENA DE CERRAMIENTO
- COLADO DE PISO DE CONCRETO
- INSTALACION ELECTRICA
- IMPERMEABILIZANTE EN CIMENTACION
- APLANADOS EN MUROS Y LOSAS
- PINTURA
- COLOCACION DE PUERTAS Y VENTANAS

Total de población beneficiada con las obras: 120 PERSONAS

Nombre de las poblaciones y municipios que se beneficiaron con la obra: _____

MUNICIPIO: CALKINÍ

POBLACION: DZITBALCHE

"EL PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO O PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER SANCIONADO DE ACUERDO A LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE"

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kucab, 24900, Calkiní, Campeche.

OBRAS PÚBLICAS
Tel. (996) 96 1 03 61



8.- Fecha y No. De oficio de autorización de recursos :

Fecha del oficio: 21 DE MARZO DE 2019

Número Oficio: AUT-FISM-30010B001/2019.

9.- El Comité participó en la realización de la obra SI (X) NO ()

En caso afirmativo mencione como participó: _____

COMO ENLACE CON LAS AUTORIDADES Y VIGILANDO LOS TRABAJOS.

10.- Mencione la participación del Comité en la aplicación de los recursos:

NO PARTICIPO

11.- Alguna inconformidad que deba manifestar el Comité o alguno de sus miembros, favor de escribir con claridad, así como el nombre completo de la(s) persona(s) :

NINGUNA

12.- Nombre de la Dependencia responsable de la operación, conservación y mantenimiento de la obra

DIRECCION DE OBRAS PUBLICOS Y DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALKINI

Federal ()

Estatad ()

Municipal (X)

13.- Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervinieron en este acto, se concluye que el proyecto se encuentra terminado al 100% y en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

14.- La presente acta no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de esta obra de los defectos o vicios ocultos que resulten en los mismos y se obliga por la misma a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el responsable de la ministración de los recursos (Gobierno Federal, Gobierno Estatal, Gobierno Municipal, etc...)

"EL PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO O PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER SANCIONADO DE ACUERDO A LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE"

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kucab, 24900, Calkini, Campeche.

OBRAS PÚBLICAS
Tel. (996) 96 1 03 61



ENTREGA DE LA OBRA

CARGO: DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

CARGO: _____

[Signature]
ARQ. JORGE ALBERTO ALPUCHE CUEVAS

Nombre y firma

CARGO: SUPERVISOR DE OBRA

CARGO: _____

[Signature]
TEC. FABIAN IVAN PUC PECH

Nombre y firma

**RECIBE LA OBRA
POR EL COMITÉ**

Presidente:

Vocal control y vigilancia:

[Signature]
C. JOSE FRANCISCO CANCHE CAUICH

[Signature]
C. ADA MARIA PECH ORTIZ

Secretario:

Vocal #1:

[Signature]
C. PASTORA BALAN CAUICH

[Signature]
C. MACARIA KANTUN CHI

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kucab, 24900, Calkini, Campeche.

OBRAS PÚBLICAS
Tel. (996) 96 1 03 61



POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA

Presidente Municipal:

Órgano interno de control

C. ROQUE JACINTO SANCHEZ GOLIB.
H. AYUNTAMIENTO DE CALKINÍ, CAMP.

LIC. CELESTE M. SUNZA ESQUIVEL
H. AYUNTAMIENTO DE CALKINÍ, CAMP.

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kucab, 24900,
Calkiní, Campeche.

OBRAS PÚBLICAS
Tel. (996) 96 1 03 61

"EL PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO O PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER SANCIONADO DE ACUERDO A LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE"